ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Agricultura

DIVISIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO DEL CAFÉ (DFIMC)

Hoja de Cotejo Requisitos de Licencia Torrefactores

Licencia: Nuevo Ingreso ( )
Re ingreso ( )
Renovación ( )

Categoría: Productor ( )
Comprador ( )
Elaborador ( )
Torrefactor ( )
Beneficiador ( )

Número de Licencia (si ha sido adjudicada) _____

Nombre del solicitante y/o Compañía _____

Fecha de evaluación_____ Región _____

Requisitos y/o documentos incluidos con la solicitud	Si	No	Comentarios
1. Posee local adecuado para dedicarse a la actividad solicitada			
2. Posee facilidades adecuadas para almacenaje			
3. Evidencia de Posesión de Fincas			Escritura o Contrato de Arrendamiento
4. Documentos de corporación			Copia Certificado Incorporación - Carta estableciendo miembros de la Junta - Autorización de la Junta autorizando a la persona designada a firmar y someter solicitud.
5. Permiso de Uso			
6. Certificado de salud empleados manipulan el producto.			Solo tiene vigencia de un (1) año.
7. Licencia Departamento de Salud			
8. Seguro Social Patronal			
9. Patentes Municipales			Copia carta Agricultor Bonafide actualizada
10. Posee maquinaria equipo y facilidades necesarias para dedicarse a la actividad solicitada.			
11. Certificado de Antecedentes Penales			
12. Carta aprobación de etiqueta			De no tenerla someter etiquetas de cada marca y tamaño
13. Certificación de Inspección de Balanzas			
14. Certificación de Firmas			

Certifico que:

( ) Esta solicitud reúne los requisitos requeridos conforme a la Reglamentación vigente.

( ) Esta solicitud NO reúne los requisitos requeridos conforme a la Reglamentación vigente.

_____
Nombre y Firma empleado DFIMC realizó investigación

_____
Agro. Juan C. Soto Caéz
Director Interino DFIMC

Ave. Fernández Juncos, Pda. 19 ½ Santurce.
Apartado 10163, San Juan, PR 00908-1163
Tel (787) 721-2120 Fax (787) 723-8512